

Núm. 224

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 15 de septiembre de 2014

Sec. II.B. Pág. 71916

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### **B.** Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE JUSTICIA

9403 Orden JUS/1651/2014, de 4 de septiembre, por la que se convocan para su provisión destinos vacantes en la Carrera Fiscal.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 41.3 del mismo cuerpo legal, este Ministerio, a propuesta del Fiscal General del Estado, acuerda anunciar los destinos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta convocatoria, que se proveerán por el sistema de libre designación.

Para participar en este procedimiento de provisión, será preciso:

Plaza de la segunda categoría: Fiscal Jefe de Fiscalía Provincial. Podrán participar en el mismo los fiscales de la segunda categoría que cuenten, al menos, con 10 años de servicio en la carrera fiscal.

Plazas de la segunda categoría: Teniente Fiscal de Fiscalía de Comunidad Autónoma. Podrán participar en el mismo los fiscales de la segunda categoría.

Plaza de la segunda categoría: Fiscal Jefe de Área. Podrán participar en el mismo los Fiscales que pertenezcan a la segunda categoría.

Las solicitudes, dirigidas al Señor Ministro de Justicia, se cumplimentarán según el modelo que figura como anexo II a esta convocatoria, y se presentarán en el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Fiscalía General del Estado (calle Fortuny, 4, 28071 Madrid), en el Registro General del Ministerio de Justicia (calle Bolsa, n.º 8, 28071 Madrid) o ante el Fiscal Jefe del destino actual, en cuyo caso el plazo será de siete días naturales.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales, y cuantos otros datos relativos a su actividad profesional estimen de interés.

Madrid, 4 de septiembre de 2014.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.

#### **ANEXO I**

Destino y categoría	Urgano ()	N.º de plazas	Localidad
Fiscal Jefe-Segunda.	Fiscalía Provincial de León.	1	León.
Teniente Fiscal-Segunda.	Fiscalía de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	1	Logroño.
Teniente Fiscal-Segunda.	1	Granada.	
Fiscal Jefe de Área-Segunda.	Fiscalía de Área de Alzira.	1	Alzira.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 224

Lunes 15 de septiembre de 2014

Sec. II.B. Pág. 71917

#### ANEXO II

#### Solicitud de destino en la carrera fiscal

#### **DATOS PERSONALES**

Primer apellido: Se		Segundo apellido:	Segundo apellido:		Nombre:			
DNI:	Categoría:	Categoría:		Años de servicio en la Carrera Fiscal:				
Domicilio, calle y n.º:		Localidad:	Prov	rincia:	Teléfono:			
DESTINO ACTUAL								
Denominación:		Órgano:		Localidad:				
Fecha de nombramiento:	Fecha de to	nma de posesión:		Teléfono ofici	ial:			
					cal, anunciados por Orden del) para los siguientes			
solicitados, no incurriré en algu-	s los datos o	Órgano: de la presente solicitud y c ompatibilidades o prohibicio	que, caso de se nes que establec	Localidad: r nombrado p cen los artículo	para cualquiera de los destinos os 57 y 58 de la Ley 50/1981, de			
30 de diciembre.	<b>.</b>	J- 004						
En	a de	de 2014	ł.					

SR. MINISTRO DE JUSTICIA. C/ San Bernardo, 45, 28071 Madrid.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X